



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
EQUIPO DE PERSONAL



COMUNICADO

PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2024

CAUSALES DE: INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 042-2024 MINEDU Y SUS

MODIFICATORIAS

Se hace de conocimiento a todos los postulantes que participan en el proceso de Reasignación Docente 2024 por las causales de: Interés Personal y Unidad Familiar declarados APTOS, que la **ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE** la adjudicación se llevara de acuerdo al siguiente detalle:

Dia : martes 09 de julio de 2024.

Lugar : Local Inka Wasi s/n

Horas : 03:00 p.m.

Los postulantes deberán de portar su DNI.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCASHUAMÁN

Abog. *Rolando Fernández Bellido*
Jefe de Personal (e)

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Lic. Adm. *André Fernando Macha Ríos*
ESPECIALISTA DE RECURSOS HUMANOS II

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
U.E. 311-UGEL VILCAS HUAMÁN

Luis A. Ogozi Mendoza
Resp. Remuneraciones